

DB-793



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

M. J.

UAP-2017-05-1756

Santo Domingo, D. N.

12 MAY 2017

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-

Distinguido Director:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, la **aprobación** para cotizar, así como la **compra** de **seiscientos (600) Porta CPU**, para ser utilizados en la **Oficina Central del Estado Civil y los distintos Centros de Cedulación del país**, de conformidad con su oficio DGA No. 1218/2017 de fecha 5 de mayo del 2017, el cual anexamos; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Gozmán
Presidente

JCCG/YAC
JJG/ks
[Handwritten initials]

Cc: Lic. Miguel Ángel García, Director de Informática.

RECIBIDO
DIVISION DE COMPRAS
15 MAY 2017
FIRMA *[Handwritten signature]*
HORA *11:07 AM*

Imp. 3:42 PM